

Hasta 20.000 euros de multa por una caca de perro

Tener un animal no sólo significa jugar con él y darle de comer, también implica otras responsabilidades como identificarlo con un microchip, sacarlo a pasear, llevarlo atado y sobre todo recoger sus heces. Esta última parte, menos agradecida, es la que a menudo se nos olvida. Con el objetivo de concienciar a los propietarios de mascotas, el Ayuntamiento de Mollet del Vallès ha puesto en marcha una campaña que pretende recordar los deberes que conlleva tener animales de compañía. La iniciativa también contempla medidas de actuación directa ante los incumplimientos de la Ordenanza Municipal de tenencia de animales de compañía. En este caso la responsabilidad recae sobre la Policía Municipal que cuando sea necesario multará a los infractores con sanciones que pueden ir de los 100 hasta los 20.000 euros.

La iniciativa responde al incremento de quejas y demandas que ha detectado el consistorio por parte de vecinos que reclaman más responsabilidad a los propietarios de perros para mantener las



El Ayuntamiento quiere concienciar a los ciudadanos sobre la responsabilidad que conlleva la tenencia de perros.

XAVIER SOLANAS

calles y los parques limpios.

Bajo el lema "Los animales no entienden. Tú, sí", el consistorio pretende sensibilizar a este segmento de la población

para conseguir una ciudad más limpia y mejorar la convivencia. Con esta finalidad el Ayuntamiento ha enviado una carta a todas las personas que tienen una

mascota registrada en el Censo de Animales de Compañía del Ayuntamiento, acompañada de una octavilla donde se informa de las obligaciones de los propietarios. Entre éstas destacan la necesidad de identificar a los animales con un microchip, llevarlos atados o las advertencias específicas para los dueños de perros considerados peligrosos.

Para difundir el mensaje el gobierno molletense también utilizará las pantallas informativas municipales y anuncios en la prensa. Además, los denominados Agentes Cívicos, se encargarán de difundir la información directa en aquellas zonas donde se ha detectado una mayor presencia de mascotas en el espacio público. "Uno de los puntos principales de la campaña se centra en volver a recordar a los propietarios incívicos que es necesario que recojan los excrementos, ya que el espacio público es una zona de convivencia donde, aparte de los animales, pasean muchas personas y juegan niños", señalan fuentes municipales que indican que en los últimos meses se han incrementado las quejas por parte de vecinos que reclaman más responsabilidad a los dueños de animales.

vallès

tu tienda de coleccionismo

COMPRA-VENDA
Còmics . Albums de cromos . Postales . Discos
Scalextric . Madelman . Nancy . Calendarios bolsillo
Monedas... y todo tipo de objetos de coleccionismo
C / Rosellón 63, Granollers T. 93 849 90 02

bufet prieto **93 870 45 58**
www.bufetprieto.com

ABOGADOS Accidentes de tráfico . Herencias . Divorcios . Desahucios
Comunidades . Gestión de alquileres . Administración de patrimonios

PARA VENDER O ALQUILAR DESDE EL 01-06-2013, SE PRECISA CERTIFICADO ENERGETICO DEL EDIFICIO. Llámenos, se lo gestionamos. Y si lo precisa, le administramos sus alquileres, o le gestionamos la venta o el alquiler de sus inmuebles.

DECLARACIONES DE RENTA, hacienda no da cita previa si se tienen rendimientos por más de dos fincas alquiladas. Nosotros se la hacemos. Especialistas en alquileres, su administración y su gestión.

C/. Anselm Clavé, 38 1r - Granollers

Nova web!

revista del **vallès**

www.revistadelvalles.com

T'AGRADARÀ!

Segueix-nos